

# A. Iraizoz

Larunbat Santuz, apiril honen Sean hil zen Aita Polikarpo Iraizoz euskalari ospetsua Baziango Leka-roizen. Hilaren Tan jendeiza handia bildu ginen han bertan izan ziren hiletetara.

A. Iraizoz itzal handidun gizona izan da, bai bere kaputxino ordan eta bai euskaldungoan. **Escritores euskéricos** (Bilbo, 1968) deritzen liburuan eman nituen berriak emen bertiz agertuko dituz: 1897ko urtarrillaren 31an sortu zen Nafarroako Iraizozen. Kaputxinoetan ohi denez, jaioterriko izena hartu zuen delturaz Agustín Zarranz Bermejo zen. Jakitun eta langilea zenez, bere erlijio ordenaren idazkari nagusia izana zen Erroman hogei urteren buruan (1952-1972). Euskaltzaindiaren laguntzaz eta erakunde honen lehen denboretatik eta euskaltzain oso azken hamabi urtean.

Bere ikasketak Altsasun, Hondarribian eta Iruñean osatu zituen. Euskaltzaindiarentzat urte hobekak izan diren sortu berriko haiek, gure denboretako diru larritasunetatik urrun zeudenak, eta honen beka Zurich-en Filologia ikasketak egin zituen 1922-23. urteetan. Geroztik Lekarotzen irakasle izan zen 1949an ber ere ordnak kargu handiagotarako Erromara deitu arie.

**Zeruko Argia** adizkariaren gerra aurreko lehen aldi hartan asko idatzi zuen, inoiz Urtsuyu izenordea. Gerra ondoren beriz, **Euzko-gogoa** adizkariaren oso ezaguna egin zuen Irisarri izenordea hain ongi taxutu zekien hamalaukoen (sonetos) bidez. Beste zenbait literatur lan **Oleri**-n ere eman zituen.

**Yesu Kristo gure Yauaren bizitza** (Iruña, 1934) deritzan liburua-ren egilea genuen, eta A. Gabriel de Donostiaren **Arimaren zuzenbidea** (Donostia, 1952) gazteleraatik euskarara itzulita argitaratu zuen.

Aleman hizkuntza ongi moderatzen zuen eta bertatik gaztelera itzuli zituen Felder eta Thomas Ohm-en erlijio gaizko lanak. Hau da erderazko liburuen zerrenda: **Los ideales de San Francisco de Asís** (Iruña, 1926), **Jesús de Nazaret** (Buenos Aires, 1949), **El Caballero de Cristo, Francisco de Asís** (Barcelona, 1959) eta **Crítica de Asia sobre el Cristianismo de Occidente** (Buenos Aires 1950).

Zahartzaraz Lekarotzera erretiratu zen eta emen arin izen itxilik euskal lanetan heriotzak eroran arte. Oraindik aski berriak dituz **Euskera** adizkariaren XXIII (1978) zenbakian "erion ala jario" erabilkerari buruzko lana, **Baina, batez ere, Fontes Linguae Vasconum** adizkariaren XVIII. mendeko zenbait bertso lanen berri emanez, 24. zenb. (1976), eta Lizarraga Elkano-koren hiztegi eta esakeraz beste lan luze eta zehatz bat, 29. zenbakiak 32.era (1978-79).

Lan asko zuen eskuartearen, bi-ziak irauñ bazion euskararentzat probetxuzko izango zirenak. Honegatik, galera tamalgaria izan da gure hizkuntzaren iker lanetarako.

JUAN SAN MARTIN

El Sábado Santo, en su lugar de retiro de Lecároz (Navarra), falleció el R. P. Policarpo de Iraizoz importante hombre de letras, miembro de número de la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia - y ex secretario general de la Orden Capuchina en Roma.

Recuro a mi obra, **Escritores euskéricos** (Bilbao, 1968), para perfilar su curriculum : Nació en el pueblecito navarro de Iraizoz el 31 de Enero de 1897. Su nombre de pilla era Agustín Zarranz. Cursó sus estudios en Altsasua, Fuenterriá y Pamplona. Becado por Euskaltzaindia (los años 1922-23), estudió Filología Románica en Zurich. Colaboró asiduamente en la primera época de **Zeruko Argia**, empleando generalmente el seudónimo de Urtsuyu . En 1934, publicó su obra, **Yesu Kristo gure Yauaren bizia**.

Por sus conocimientos lingüísticos e intelectuales fue llamado, en 1949, a la Curia General de Roma, donde desempeñó distintos cargos, para ocupar la secretaría general desde 1952 hasta 1972. El alejamiento personal, no le distanció de sus sentimientos patrios. Prestó colaboración literaria en publicaciones culturales como **Euzko-gogoa** y **Oleri** , bajo el seudónimo Irisarri, y vertió al vascuence una obra escrita en castellano por el P. Gabriel de Donostia. Asimismo, por su dominio del alemán, vertió al castellano varias obras de tema religioso de Felder y Ohm.

Durante su retiro en Lecároz, se dedicó preferentemente a los estudios del euskara y son muy recientes sus colaboraciones lingüísticas en las publicaciones de la especialidad, como son **Euskera** de Euskaltzaindia y **Fontes Linguae Vasconum** , de la Institución Príncipe de Viana. Estas últimas aportaciones muestran la singular personalidad cultural del fallecido: un estudio gramatical sobre las diferencias verbales de "erion" y "jario" (**Euskera**, 1978). Versos euskéricos del siglo XVIII (**Fontes**, 1976) y Vocabulario y fraseología de Joaquín de Lizarraga (**Fontes**, 1978-79).

Ha dejado un considerable material en periodo de elaboración. Esperamos que la Orden Capuchina, que tantos hombres notables ha dado a la cultura vasca, sabrá dar buen destino a su documentación. Descanse en paz el laborioso euskarólogo.

# Aspectos de un "nuevo orden social" en Euskadi

SAN SEBASTIAN, 13. - (Crónica semanal de la actividad socioeconómica en el País Vasco).

Cierto que no se puede tomar aisladamente una parte cualquiera del discurso presidencial de Garaioechea en Guernica, pero la referida a los temas económicos y sociales es una de las más completas que participa del sentido último y profundo de lo expuesto en todo él.

En su aspecto formal, la exposición tiene tres partes claramente diferenciadas.

En la primera se analiza la situación actual, sin entrar en mayores detalles, de tan conocidos que son, y padecidos también, por prácticamente todo el cuerpo social. No insiste por ello en cuestiones preocupantes como el paro, los problemas de financiación y ahorro, el hundimiento de las inversiones empresariales, expedientes de crisis... Lo resume en una conclusión escasamente discutible, y es que la economía vasca se encuentra en una situación de emergencia y que no puede ser más inquietante, razón por la que "constituirá una de las preocupaciones y dedicaciones prioritarias del Gobierno vasco".

Dentro también de esta primera parte, analiza la complicada trama de causas que han influido e influyen en esa situación de crisis económica y social.

En un segundo grupo de ideas, el discurso expone los instrumentos de que se valdrá la política económica autónoma mediante "una aplicación leal y profunda de la letra y el espíritu del Estatuto".

Finalmente, en la tercera parte está el más matizado y profundo contenido con el escueto título de "nuevo orden social". En realidad son las ideas para una transformación del sistema socioeconómico, del modelo de sociedad sobre el que inciden actualmente y lo han hecho ya en el pasado más próximo demasiados factores de crisis, y necesidad ineludible de cambios, según lo indica claramente la expresión de voluntad del pueblo vasco.

Desde el punto de vista formal o de colocación de ideas, en el discurso económico del lendakari esa última parte sobre "nuevo orden social" debiera haberse colocado en primer lugar, como un frontispicio de todos los demás proyectos de tipo práctico o técnico que aquél contiene. Hubieran quedado más claramente entendidos y coherentes en una

sucesión de ideas, pues antes de pedir esfuerzos, privaciones o de aplicar responsabilidades e incluso acusaciones, es más eficaz y lógico explicar el panorama de futuro; donde se vea con claridad que esos esfuerzos y sacrificios de cada grupo social y de sus intereses se reparte de una forma equitativa. Pues si no se ven las cosas así, es lógico que cada grupo piense que ponen sobre sus espaldas toda la carga, para que otro u otros caminen descansados y aprovechándose de su fatiga y privación.

## ● Proyecto de transformación

Si el proyecto de transformación social que se perfila es lo suficientemente atractivo y coherente con lo esperado del programa y la ideología del partido que gobernará el País Vasco en esta primera etapa, la cuestión de esas medidas económicas concretas y las instituciones encargadas de su aplicación apenas serán discutibles.

En este punto lo conveniente es analizar si ese programa de transformación, el "nuevo orden social" tiene fallos e insuficiencias como para no ser la expresión mayoritaria de esa voluntad del pueblo vasco aludido por el lendakari. Y es tanto más necesario analizar primero el cambio social propuesto y luego las concretas medidas económicas (incluido el pacto social para las relaciones laborales, que ya escuce en alguna central sindical), porque el mismo Garaioechea advierte que la economía es una ciencia social, con unas técnicas de actuación para impulsar y cambiar un modelo de sociedad al que se aspire.

El planteamiento y lógica interna del discurso económico se puede resumir en estos puntos, que son escasamente ilusorios o voluntaristas y mucho menos autoritarios por parte del Gobierno Vasco presidido por Garaioechea: "La situación está así de grave y con tales problemas de fondo; las causas las vemos así y las soluciones propuestas las ciframos en estas actuaciones... Ahora bien, serían vanos los esfuerzos de cualquier Gobierno si no obtuviera la colaboración leal, responsable y solidaria de todos los sectores sociales implicados".

Es algo así como, "jugamos todos o se rompe la baraja". Llegados a este planteamiento, la cuestión es si hay juego para todos en cuanto a reparto de esfuerzos y de resultados finales

con beneficio individual para toda la comunidad vasca. Lógicamente, el discurso de tal cuestión se basa en pretensiones según la capacidad de cada uno y lo que constituye "nuevo orden social".

## ● Con puntos concretos

En cualquier caso, pensar que sean esas atractivas ideas de transformación en una sociedad propuesta por el lendakari en su discurso, que hacen muy difícil a la reforma de la empresa, los factores cualitativos del desarrollo económico, aquellos logros que consigue una mejor calidad de vida, hasta llegar a un extenso etcétera de cuestiones como la equidad de las cargas e impuestos, la reducción de rentas a través del IRPF, etc.

Se da importancia a la operatividad al respecto de todos los medios de actuación mediante el accionariado disfrute y la capacidad de acción al conjunto de la sociedad.

En parecido tenor, presiones como "desarrollar un mayor espíritu de responsabilidad social", "garantizar un mayor equilibrio en la distribución de la actividad económica, evitando situaciones irritantes y situaciones de minimación sufridas".

En un punto de las económicas se apoyan el pacto social para las relaciones laborales e industriales, la "presencia, como una fuerza de "convenciones" de reducción y rendimiento de los correspondientes trabajadores. En otros puntos, "nuevo orden social" muy directamente concretos de reformas de la "presencia" "elevación de la actividad de trabajo en la actividad económica a través de la "definición del marco de acción y desarrollo de las relaciones intersectoriales y de los derechos en la competencia de los órganos de las sociedades, y dignificación de las condiciones de trabajo".

## ANUNCIO

### DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA PRUEBAS PARA LA CONTRATACION EVENTUAL DE CINCO AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL

Se convoca a las personas que han solicitado participar en estas pruebas a fin de que se presenten, provistas del Documento Nacional de Identidad respectivo y, a ser posible, con su propia máquina de escribir no eléctrica, en el Palacio Provincial en los días y horas que a continuación se expresan:

LUNES DIA 14 - A las 16 horas: Letras A-C inclusive. A las 18,30 horas: Letras D-H inclusive.

MARTES DIA 15 - A las 16 horas: Letras I-O inclusive. A las 18,30 horas: Letras P-Z inclusive.

San Sebastián, 12 de abril de 1980  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

## Anuncios por palabras

Vacaciones alquiler apartamentos y chalets. Peñíscola, Benicarló y Vinároz. Telf.: (964) 480225. Proponemos trabajo casero. Manual.

Direcciones. 30.000 mensuales. Publicantes. Alboraya (Valencia). Particular vende Simca 1.200 S.S.-C buen estado. Tfno.: 210692.

## ¿QUIERE CASARSE?

Cualquiera que sea su edad, su situación, su lugar de residencia; Nosotros tenemos la solución. Soliciten información y, sin compromiso, sin visitas posteriores, con total reserva (el sobre no lleva marca exterior). Usted recibirá en su domicilio TOTALMENTE GRATIS un folleto explicativo. Escribanos hoy mismo a PID. Apartado de Correos 36055 Ref. H.S.S.-4, Madrid.

## PISOS EN AMARA

Entrada: 300.000 pts. Resto a 20 años

Exentos de Derechos Reales hasta 1º de Julio

Teléfonos: 42 19 60 - 42 06 63